

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 469.- En la Provincia de San Luis, a DOS días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vistas las diversas presentaciones efectuadas, lo establecido con respecto a las estructuras de personal administrativo (Acuerdo N° 397/2015) y de maestranza (Acuerdo 101/2016) y dado que se encuentra vigente el orden de mérito dispuesto para cargos administrativos en la Segunda Circunscripción Judicial (Acuerdo N° 788/2012), al igual que el listado de postulantes inscriptos en el marco del llamado a concurso para personal de maestranza efectuado por Acuerdo N° 667/2013, es que habiéndose realizado los exámenes médicos preocupacionales correspondientes, resulta pertinente efectuar designaciones y traslados de agentes en respuesta a las necesidades funcionales analizadas.- Por ello y conforme a lo dispuesto por el art. 42 inc. 15 y 26 de la ley Orgánica de Administración de Justicia:

ACORDARON: I) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, a partir del día 07 de Noviembre de 2016, a los postulantes que se mencionan a continuación, quienes prestarán servicio en las dependencias de la Segunda Circunscripción Judicial que se indican en cada caso:

BARBOZA, FERNANDA CAROLINA	D.N.I. N° 25.394.327	Jdo. Laboral N° 2
CERVASIO, CRISTIAN DANIEL	D.N.I. N° 32.164.364	Jdo. Correccional

II) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Maestranza, a partir del día 07 de Noviembre de 2016, a los postulantes que se mencionan a

continuación, quienes prestarán servicio en las dependencias de la Segunda Circunscripción Judicial que se indican en cada caso:

CARRANZA, FERNANDO DAVID	D.N.I N° 25.870.607	Jdo. de Familia N° 1
MOYANO MOYA, PABLO FEDERICO	D.N.I N° 33.236.460	Jdo. de Familia N° 2
CORIA, MELISA MARINA	D.N.I N° 32.456.670	Mayordomía (itinerante)

III) ESTABLECER que los postulantes designados, deberán presentarse el día fijado, a las 07 hs. en la Delegación de la Dirección Contable y de Personal de la Segunda Circunscripción Judicial. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicada en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.-

IV) DISPONER el traslado de los agentes que se detallan a continuación a las dependencias que en cada caso se indican, a partir del día 07 de Noviembre de 2016:

Segunda Circunscripción Judicial

SOSA, LUISA ROSANNA	Mesa General Única
LEZCANO, CARMEN VALERIA	Def. de Cámara
MEDIAVILLA, MARIA SOLEDAD	Of. Recepción de Denuncias

Tercera Circunscripción Judicial

PALACIO, ANDREA VERONICA	Jdo. Penal - Concaran
WANZO, ADRIANA EDITH	Jdo. Penal - Santa Rosa

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH